



I CONCURSO DE RELATOS "NATURALIA" ZAMORA (España)

BASES DEL I CONCURSO DE RELATOS "NATURALIA" ZAMORA

“Naturalia”, asociación de consumidores de productos ecológicos de Zamora, convoca el I concurso de relatos.

- Podrá participar en este concurso cualquier persona mayor de edad siempre y cuando presente el relato en castellano.
- El relato, que deberá ser original e inédito, irá encabezado con su título. Tendrá una extensión mínima de 2 páginas y una máxima de 5 páginas. El tema central será: “VIDA SANA: CONSUMO ECOLÓGICO Y RESPONSABLE”. Para su redacción deberá utilizarse un procesador de textos compatible con Microsoft Word. El formato será A4 con margen a cada lado de 3 cm. Deberá estar escrito en letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5.
- Solamente se admitirá UN relato por persona. El autor, por el hecho de presentar el relato a este concurso, afirma que la obra es original y de su propiedad y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.
- La presentación de los trabajos se hará por correo electrónico a la dirección: relatosnaturalia.za@gmail.com. En el asunto deberá indicarse: I CONCURSO DE RELATOS “NATURALIA”.
- Se enviarán dos archivos:
 - Uno denominado “Texto, seudónimo y título”, en cuyo interior figurará el relato con su correspondiente título y el seudónimo utilizado.
 - Otro denominado “Datos, seudónimo y título”, en cuyo interior figurarán: el título del relato, el seudónimo, apellidos, nombre, localidad, provincia, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y un escrito en el que se manifestará la aceptación de las bases.
- El plazo de presentación comenzará el 1 de MARZO de 2019 y se cerrará el 31 de MAYO de 2019, a las 24:00 hrs.
- La organización declina toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioros que pudieran producirse en el proceso de envío de los trabajos.

- Se seleccionarán 10 relatos como finalistas, de ellos se elegirá el Primer Premio, Segundo Premio y Tercer Premio. Las 10 obras serán publicadas en un libro por el Ayuntamiento de Zamora, cuya difusión será gratuita y sin ánimo de lucro, cediendo los autores su propiedad solamente para esta publicación, siguiendo los relatos perteneciendo a sus autores. Los ganadores y finalistas seguirán teniendo los derechos universales de autoría sobre las obras presentadas, utilizando la organización solamente dichas obras para la publicación anteriormente citada, no entregándose a los autores cantidad alguna en concepto de gratificación por esta cesión (fuera de los premios).

- El hecho de concurrir a este certamen implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes, dará lugar a la exclusión del concurso. Asimismo, también implica la aceptación de la interpretación que de ellas haga el jurado, que está facultado para resolver cualquier cuestión no prevista en ellas y cuyo fallo será inapelable, incluso si declarase desierto el concurso.

- El jurado estará compuesto por un representante de la asociación y varias personas relacionadas con la literatura.

- El fallo del jurado se hará público en el mes de octubre de 2019 en “ECOCULTURA”, Feria Hispanolusa de Productos Ecológicos, que constituye una referencia transfronteriza para productores, elaboradores y distribuidores de productos ecológicos. Se celebra en el recinto ferial IFEZA de Zamora, donde se hará entrega de los premios a los tres ganadores, cuya asistencia será de obligado cumplimiento.

Así mismo, se publicará el fallo en la página web y redes sociales de la asociación y en los medios de comunicación locales, prensa y radio.

- Premios:

Se otorgarán tres premios:

- Primer Premio: Fin de semana, 1 noche con cena y desayuno para dos personas en Casa Rural “Los jerónimos” en la Tuda, Zamora. Y lote de productos ecológicos zamoranos.

- Segundo Premio: Menú degustación con bodega para dos personas en restaurante “Lera” en Castroverde de Campos. Y lote de productos ecológicos zamoranos.

- Tercer Premio: Cesta de productos ecológicos.

Cláusula de información

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como de informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por la Asociación, salvo que se indique lo

contrario al solicitar la participación.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al correo electrónico de la asociación: naturalia.za@gmail.com, página web: <http://www.ecoalternativa.net/item/naturalia-asoc-de-consumidores-de-productos-ecologicos/> o Facebook: Naturalia Zamora, así como para cualquier aclaración sobre el concurso.